

Resolución de Decanato **1949 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.919/2023. Fija fecha para defensa del trabajo de tesina de la estudiante Lorena Paola Rodriguez, carrera IRNyMA - plan 1997

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
12/12/2025

VISTA:

La Resolución DNAT-2023-1819, emitida en fecha doce de diciembre de dos mil veintitrés, mediante la que se aprueba el proyecto de tesina de la estudiante Lorena Paola Rodríguez – LU: 407.233 – DNI: 29.586.325, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 48, obra resolución Decanato 1266/2025-NAT-UNSa, emita en fecha veintidós de agosto de dos mil veinticinco, mediante la que se otorga una prórroga para la defensa del trabajo de tesina de la estudiante hasta el día treinta de octubre de dos mil veinticinco.

Que a fs. 51vta. el Secretario Académico, Dr. Víctor David Juárez, aconseja otorgar una prórroga para la defensa del trabajo de tesina de la estudiante Lorena Paola Rodríguez – LU: 407.233, hasta la fecha de la defensa acordada con el tribunal examinador.

Que la estudiante a fs. 51, informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día lunes quince de diciembre del cte. año para cumplir con su cometido, pedido que cuenta con el visto bueno del director M.Sc. Héctor Alejandro Regidor.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

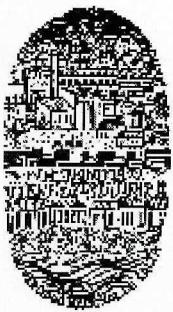
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR una prórroga hasta el día quince de diciembre de dos mil veinticinco, para que la estudiante Lorena Paola Rodríguez – LU: 407.233 – DNI: 29.586.325, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997, defienda su trabajo de tesina titulada: “Impacto ambiental generado por el pozo LO x-10, provincia de Salta”.

ARTÍCULO 2º.- FIJAR el día quince de diciembre de dos mil veinticinco a hs. 18:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina de la estudiante Lorena Paola Rodríguez – LU: 407.233 – DNI: 29.586.325, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997, titulada: “Impacto ambiental generado por el pozo LO x-10, provincia de Salta”, dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: ESP. MARCELA LUCIANA MOYA
 ING. SILVINA EUGENIA BARROS
 ING. VICTOR SERGIO TAPIA



Resolución de Decanato **1949 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.919/2023. Fija fecha para defensa del trabajo de tesina de la estudiante Lorena Paola Rodriguez, carrera IRNyMA - plan 1997

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
12/12/2025

ARTÍCULO 3º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Escuela de Recursos Naturales, director, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

DR. VICTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DRA. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES